



**PROTOCOLO
DE
MANEJO DE CASOS
COVID-19
COLEGIO
ROSARIO CONCHA**

1-ANTECEDENTES

El COVID-19 es una enfermedad infecto contagiosa causada por SARS-CoV-2 que produce síntomas similares a la gripe y en algunos casos Infección respiratoria aguda grave. Los conocimientos actuales sobre cómo se propaga el virus que causa la enfermedad se basan en su mayoría en lo que se sabe sobre coronavirus similares.

Se cree que el virus se propaga principalmente de modo directo (persona a persona), aunque podría ser posible su transmisión de modo indirecto a través de vehículos (como pañuelos, zapatos u otros objetos o cosas).

2-OBJETIVO

Proporcionar directrices para evitar y/o disminuir la propagación de COVID -19 en colegio rosario concha proponiendo las medidas a seguir dadas por las autoridades sanitarias

3-ALCANCE

Todos los miembros de la Comunidad Educativa Colegio Rosario Concha

4- DEFINICIONES DE INTERES

4.1- **Miembros de la Comunidad educativa:** Se considera miembro de la comunidad educativa a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipo directivo

4.2- **Familiar directo:** Aquel que vive bajo el mismo techo.

4.3- **Covid-19:** Es una enfermedad producida por una infección del tracto respiratorio causada por el nuevo coronavirus denominado SARS-CoV-2, el cual se reconoció por primera vez en diciembre de 2019.

4.4- **Personas de alto riesgo:** son aquellas que en caso de contagiarse pueden presentar cuadro grave de infección:

- Edad mayor a 60 años.
- Comorbilidades: hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedad pulmonar crónica u otras afecciones pulmonares graves (como fibrosis quística o asma no controlada), enfermedad renal con requerimiento de diálisis o similar.
- Personas trasplantadas y que continúan con medicamentos de inmunosupresión.
- Personas con cáncer que están bajo tratamiento.
- Personas con un sistema inmunitario disminuido como resultado de afección como infección por VIH no controlado, o medicamentos como inmunosupresores, corticoides.

4.5- **Distanciamiento social:** medida de mitigación comunitaria, frecuentemente utilizada en pandemias o en el contexto de alerta sanitaria. El cual corresponde a la disminución del contacto físico básico entre personas, en cualquier situación.

4.6 Aislamiento domiciliario (cuarentena): Es una restricción preventiva de las actividades que se realizan habitualmente fuera del domicilio, para aquellas personas que estuvieron expuestas a SARS-CoV-2, y que actualmente no tienen síntomas.

4.7 Contacto de alto riesgo

Existen 3 tipos

4.7.1 Persona que brinda atención directa sin el equipo de protección personal (EPP) adecuado a casos confirmados con COVID-19 entre de 2 días antes al inicio de síntomas y 14 días después al inicio de síntomas.

4.7.2 **Contacto estrecho:** persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con COVID-19, **entre 2 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo**, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares como oficinas, trabajos, reuniones, colegios.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.

4.7.3 Viajeros provenientes del extranjero, independiente del país de origen.

4.8 Contacto de bajo riesgo

Personas que fueron contactos de caso confirmado o sospechoso de COVID-19, no cumpliendo las condiciones mencionadas para las personas de alto riesgo y contacto estrecho.

5- FORMAS DE CONTAGIO.

Se trasmite a través de gotitas procedentes de la nariz o boca de 2 maneras:

5.1 **De persona a persona:** Al mantener contacto con una persona contagiada sin medidas de protección.

5.2 **De Objeto/ superficies a personas:** Al interactuar con objetos o superficies contaminadas con el virus y luego llevarse las manos a la cara (presencia de fluidos)

6- SÍNTOMAS

Los síntomas pueden aparecer hasta 14 días después de haber tenido contacto con una persona o superficie/objeto contagiado. En este periodo de tiempo pueden aparecer los siguientes síntomas:

- ❖ Dolor de cabeza
- ❖ Dolor de garganta
- ❖ Fiebre sobre 37,8° C
- ❖ Tos
- ❖ Secreción nasal
- ❖ Dolor abdominal
- ❖ Perdida del gusto
- ❖ Perdida del olfato
- ❖ **Dificultad para respirar** (lo más grave)

Estas pueden variar según como se comporte el virus en su cuerpo y como responda el sistema inmune.

7.- INDICACIONES SEGÚN TIPO DE RIESGO DEL CONTACTO

7.1 Indicaciones de medidas generales al Contacto de alto riesgo.

Un contacto de alto riesgo tiene una probabilidad alta de haber sido expuesto al SARS CoV2, pero que no ha desarrollado síntomas de COVID-19, por lo que debe ir a aislamiento domiciliario (cuarentena) por 14 días con el fin de disminuir la transmisibilidad del virus e identificar rápidamente la aparición de síntomas.

Para este caso debe seguir las indicaciones para el aislamiento definidas por MINSAL.

7.2 Indicaciones de medidas generales de prevención para infección por coronavirus

Un contacto de bajo riesgo tiene una probabilidad baja de haber sido expuesto al SARS-CoV2, por lo que debe seguir **medidas generales de higiene y distanciamiento social**, sin necesidad de aislamiento domiciliario.

Las medidas de prevención generales:

- ❖ **Lavarse las manos** frecuentemente por al menos **30 segundos** con agua y jabón o usar **alcohol gel**.
- ❖ Evitar **llevarse las manos a la cara** (ojos, nariz, boca).
- ❖ Mantener **distancia mínima de 1 metro** con otras personas.
- ❖ En caso de tos o estornudo hacerlo en **antebrazo o en pañuelo desechable** (botar pañuelo en basurero con tapa y lavarse las manos).
- ❖ **Usar mascarilla** si estas en contacto en casa con persona contagiada y fuera de casa en **todo momento**.
- ❖ Reemplaza saludo de mano/beso por saludo verbal.
- ❖ No intercambiar **utensilios de comida**.
- ❖ No compartir **elementos de higiene personal** con otros.

8. INDICACIONES PARA TRABAJOS EN TURNOS ÉTICOS

8.1 Colegio Rosario Concha en su afán de fomentar la no realización de actividades presenciales; en caso de tener que realizarlas por turnos éticos o fuerza mayor se considerará lo siguiente (para consultar el Procedimiento de “Asistencia a Turnos Éticos”, ver el Anexo 01):

- ❖ Espacios ventilados
- ❖ Distancia entre cada participante de un metro circundante.
- ❖ Reunión de corta duración
- ❖ Que no participen personas categorizadas alto riesgo o personas con enfermedades crónicas, inmunosupresión de 60 y más años (mencionadas anteriormente).
- ❖ No debe compartir artículos de higiene personal, ni de alimentación con otros habitantes del hogar o compañeros de trabajo, colegios u otros
- ❖ Realizar higiene de manos frecuente: lavado con agua y jabón, además, cuando se disponga aplicar solución de alcohol (alcohol gel).
- ❖ En caso de estornudar o toser, cubrirse la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo.
- ❖ Los pañuelos desechables debe eliminarlos en forma inmediata en recipiente con tapa.

8.2 Mantener ambientes limpios y ventilados:

- ❖ Se limpiará y desinfectará todas las superficies utilizadas en el turno de trabajo (al término del turno)
- ❖ Se limpiarán y desinfectarán todas las superficies del baño e inodoro, al menos una vez al día.
- ❖ Se mantendrán ventilados todos los espacios en donde exista flujo y densidad de personas.

Importante: El colegio ha dispuesto la instalación de dispensadores de desinfectantes a base de alcohol (gel) en espacios comunes. Además, se dispondrá de información y material preventivo en distintos formatos con el objetivo que todos y todas quienes integran nuestra Comunidad Educativa adopten las practicas necesarias de autocuidado.

9. REGISTRO

El establecimiento educacional mantendrá un registro de toda la comunidad educativa tanto de los **casos confirmados** como de los que **están en espera de los resultados**. Este estará actualizado diariamente, por lo que al saber de un caso o sospecha se debe avisar a **Sergio Salazar**, quien informará a la dirección del colegio (Sra Julia Thamm), Encargado de personal (Francisco Yañez) y al departamento de prevención (Patricia Jiménez)

10.- MEDIDAS FRENTE A CONFIRMACIÓN DE CASO COVID-19 .

Avisar a **Sergio Salazar** para mantener registros actualizados y tomar las siguientes medidas:

- ❖ Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario
- ❖ Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- ❖ Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- ❖ Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

10.1 TRABAJADOR CON EXAMEN CONFIRMADO POSITIVO O CON SOSPECHA

El o la Trabajadora deberá comunicar esta situación a don **Sergio Salazar** y seguir las indicaciones que la autoridad sanitaria le entregue.

Se identificará y notificará a los compañeros de trabajo que hayan estado en contacto directo con el contagiado o posible contagiado, y se promoverá el monitoreo de sus síntomas por un periodo de 14 días, con expresa indicación de concurrir a un centro asistencial si aparecen síntomas

11-PROCEDIMIENTO PARA VISITAS EN EL ESTABLECIMIENTO.

Se entiende por visita a toda aquella persona que no sea trabajador del establecimiento Educacional.

Los apoderados **no** podrán ingresar al establecimiento a excepción de casos muy puntuales, en los cuales deberán regirse por los procedimientos establecidos en el interior del colegio.

El procedimiento de atención a los apoderados deberá respetar las siguientes normas (Para consultar el Procedimiento de Visitas, que entrega normas tanto en el trayecto como en la permanencia, ver Anexo 02) :

- ❖ Respetar el turno de los apoderados que llegaron antes.
- ❖ Mantener la distancia mínima de un metro con las personas.
- ❖ Usar siempre mascarilla.
- ❖ Evitar hacer vida social con los demás apoderados.
- ❖ Si ingresa al colegio utilizar alcohol gel tanto a la entrada como a la salida del recinto (se encontrará en el ingreso)

12- BIBLIOGRAFÍA

Subsecretaría de Salud Pública, División de Planificación Sanitaria | Departamento de Epidemiología, MINSAL. Año 2020. PROTOCOLO DE MANEJO DE CONTACTOS DE CASOS COVID-19 FASE 4, Santiago, Chile.

Ministerio de educación. 12 de marzo 2020. Protocolo N°2 Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles

https://www.comunidadescolar.cl/wp-content/uploads/2020/03/circular_coronavirus.pdf

13. ANEXOS

13.1 Anexo 01

PROTOCOLO DE ASISTENCIA A TURNO ÉTICO

ANTES DE SALIR DE CASA Y EN EL TRAYECTO.



- Definir la ropa que usarás durante la jornada laboral, la que deberás trasladar en una bolsa cerrada.
- Para trasladarte al colegio, usa ropa de calle, distinta a la que usarás durante la jornada laboral.
- Durante el trayecto al colegio, aplica medidas preventivas de Higiene definidas para COVID-19 incluyendo distanciamiento social.

AL LLEGAR AL COLEGIO.



- Si tienes casillero, guarda la ropa de calle en una bolsa cerrada. Si no tienes, deja la bolsa cerrada con la ropa de calle en sala de profesores.
- Durante la jornada, continúa con las medidas preventivas de Higiene definidas para COVID-19 incluyendo distanciamiento social.

TRABAJANDO EN COLEGIO.



- Durante ***toda*** la jornada de trabajo deberás utilizar la mascarilla.
- Evitar llevarse las manos a la cara (ojos, nariz, boca).
- Usar guantes desechables (cuando sea necesario su uso).
- No compartir elementos de protección personal.
- Mantener una separación física de al menos **1 metro** con los compañeros de trabajo.
- Evitar el contacto físico (mano o beso) al saludarse o despedirse.
- No compartir artículos de higiene personal, ni alimentación con los compañeros de trabajo.
- Realizar higiene de manos frecuente: lavado con agua y jabón por 20 segundos y cuando no se disponga, aplicar alcohol gel.

UNA VEZ TERMINADA LA JORNADA DE TRABAJO.



- Sácate la ropa de trabajo y guárdala en una bolsa plástica sellada y/o anudada.
- Se dispone de ducha en caso que quieras usarla. Dúchate y ponte tu ropa de calle.
- Durante el trayecto de regreso a casa mantén las medidas preventivas como distancia de 1 metro de persona a persona y el aseo de manos.



LLEGADA A CASA.

- Intenta no tocar superficies y, si tienes contacto con alguna, límpiala con desinfectante de uso habitual.
- Lávate las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Deja bolsos, carteras o llaves en un lugar habilitado solo para ello y, en medida de lo posible, límpialos y descarta el papel con el cual los limpiaste.
- Limpia el celular o lentes con agua y jabón o alcohol.
- La ropa de trabajo usada llevada a tu casa, sácala de la bolsa y lávala con detergente.
- Elimina la Bolsa plástica en la que trasladaste la ropa en basurero con tapa.
- No agites las prendas que te sacaste antes de colocarlas en la lavadora.
- Seca la ropa al sol o en secadora y luego pláncala.
- Lávate las manos nuevamente con agua y jabón por lo menos 20 segundos.
- Dúchate y colócate ropa limpia.

13.2 Anexo 02

PROTOCOLO DE VISITAS AL ESTABLECIMIENTO.

ANTES DE SALIR DE CASA Y EN EL TRAYECTO.

- Antes de salir de tu casa lávate bien las manos con agua y jabón por 20 segundos.
- Al salir de tu casa sale con mascarilla.
- Durante todo el trayecto mantener la distancia mínima de 1 metro con las demás personas que circulan.



EN EL COLEGIO.

- Respeta el turno de los apoderados que llegaron antes.
- Mantén la distancia mínima de un metro con las personas.
- Siempre usa mascarilla.
- Al ingreso al colegio utilizar alcohol gel que se encontrara en la entrada.
- Evita hacer vida social con los demás apoderados.
- Al retirarte del recinto vuelve a utilizar alcohol gel.



VUELTA A CASA

- Durante el trayecto de regreso mantener la distancia mínima de 1 metro con las demás personas que circulan.
- En tu casa intenta no tocar y, si tienes contacto con superficies, límpialas con desinfectante de uso habitual.
- Lávate las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Deja bolsos, carteras o llaves en un lugar habilitado solo para ello y, en medida de lo posible, límpialos y desecha el papel con el cual los limpiaste.
- Limpia el celular o lentes con agua y jabón o alcohol.
- La ropa usada sácatela y lávala con detergente.
- No agites las prendas que te sacaste antes de colocarlas en la lavadora.
- Seca la ropa al sol o en secadora y luego pláncala.
- Lávate las manos nuevamente con agua y jabón por lo menos 20 segundos.
- Dúchate y colócate ropa limpia.

